

**CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0171/16**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto de la medida de fuerza llevada a cabo por profesionales Médicos el pasado 31 de Agosto de 2016, en el Hospital Municipal “María Eva Duarte de Perón”, lo siguiente:

- 1) Detalle de los motivos que originaron el citado conflicto laboral y cuadro de situación a la fecha.
- 2) Saber si fueron afectados en el transcurso del paro, los servicios de internación y guardia.
- 3) Toda otra información complementaria referida al tema, que sea oportuna conocer por los integrantes de este Cuerpo, para su correspondiente análisis.

SALA DE SESIONES, 8 de setiembre de 2016.-

Dr. José Javier Cortez  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE